



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

11/2019

Trece nuevos letrados se incorporan a la profesión



Institucional

El salón de actos del Colegio ha acogido el acto de jura, presidido por el decano, Francisco Javier Lara, en el que un total de catorce nuevos letrados que se han incorporado a la profesión.

Los jurandos han sido Laura Vegas López, Álvaro Manuel Graciani González, Lucía Aragüez Valenzuela, Román Revilla Goicoechea, Cristina Tinoco Teruel, Paloma Verdier Martín, Daniel De La Torre Suárez, Laura Pino Gil, Carlos Rodríguez Rico, José Antonio Rueda Monroy, Antonio Javier García Galiano, Cristina García Troya y Ana Belén Salguero García.

ICAMALAGA, nuevo miembro del Consejo del Colegio de Abogados Penal Internacional



El Colegio de Abogados Penal Internacional (CAPI) ha celebrado en Bruselas su Asamblea General, donde se ha designado al Colegio de Abogados de Málaga para que entre a formar parte del Consejo de este organismo junto a los colegios de Barcelona y Beirut.

El Consejo del CAPI está compuesto por un total de 42 miembros divididos según su continente de procedencia, y con una permanencia en el Consejo de cuatro años. Se reúne dos veces al año y es el encargado de elegir al Comité Ejecutivo. En el Consejo recae la responsabilidad de poner en efecto las decisiones adoptadas en las Asambleas Generales, así como dirigir las actividades del Comité Ejecutivo.

[Leer más](#)

Revisión dental, limpieza y blanqueamiento totalmente gratis para los colegiados



Renovación hasta fin de año

Los colegiados de ICAMALAGA, ejercientes y no ejercientes, podrán obtener una revisión dental, limpieza y micronizado de bicarbonato (blanqueamiento) de forma totalmente gratuita en una extensa [red de clínicas ubicadas en Málaga capital y provincia](#) gracias a un acuerdo firmado con CARE4UTEETH, compañía especializada en cuidados dentales.

Este convenio, con el que se amplían los servicios que la corporación presta a los colegiados, se extiende también a los familiares de los colegiados, empleados o familiares de estos a un precio excepcional de 60 euros. También es posible realizar [otros tratamientos dentales en la misma red de clínicas a un precio franquiciado](#). La vigencia de este acuerdo se ha ampliado hasta final de este año 2019.

[Pasos a seguir](#)

Debate sobre la independencia judicial, primera actividad del convenio con Sociedad Civil Malagueña



Mañana a las 17.00 h

Mañana miércoles 20 de marzo, a partir de las 17.00 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio un debate sobre la independencia judicial y sobre el modelo de nombramiento de los miembros del CGPJ en el que intervendrán Francisco Javier Lara, decano; Gerardo Hernández, presidente de Sociedad Civil Malagueña, María Teresa Sáez, magistrada de la Audiencia Provincial (Civil, nº 5), y José María Davó, decano emérito del Colegio y expresidente de la Abogacía Europea.

Este será el primer coloquio organizado por el Colegio y Sociedad Civil Malagueña tras la firma de un convenio

marco con objeto de crear un espacio de debate y pensamiento libre y responsable sobre las grandes cuestiones que afectan a la sociedad.

El Colegio acoge el segundo Encuentro Estatal sobre Derecho y Discapacidad



Más de 70 personas han participado en el segundo Encuentro Estatal de Abogados y Juristas sobre Derecho y Discapacidad que se ha celebrado en el Colegio, donde se han abordado temas relacionados con el Derecho Civil, Procesal, Penal, Penitenciario, Tributario y Administrativo.

El decano, Francisco Javier Lara, y la concejala de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga, Eva Sánchez, han participado en la inauguración de las jornadas en la que se han estudiado cuestiones jurídicas relacionadas con las personas con discapacidad, analizando la jurisprudencia existente y los cambios legislativos que se avecinan.

[Leer la nota de prensa previa](#)

Convenio de colaboración con Bye File, empresa de recogida y destrucción de documentos confidenciales



Descuento del 25%

El Colegio y la empresa Bye File, cuya actividad se centra en la recogida y destrucción de documentos confidenciales, han firmado un convenio por el que la compañía ofrece un descuento especial del 25% para los colegiados.

Esta promoción se aplica tanto en los servicios puntuales de destrucción de documentos como en los contratos anuales con cualquier tipo de periodicidad de recogida –no es acumulable a otras ofertas puntuales–.

El convenio lo han firmado el decano, Francisco Javier Lara, y el gerente de la empresa, Antonio Ramírez.

Más información de esta y otras ofertas en el [Club del Colegiado](#).

Renovación del acuerdo con el Museo Carmen Thyssen



Cultura

El Colegio ha renovado su adhesión al programa 'Amigos del Museo' Carmen Thyssen Málaga. De este modo, se mantiene un año más el acuerdo de colaboración para fomentar el interés por la cultura entre los abogados de la provincia.

El decano, Francisco Javier Lara, y el director gerente de la Fundación Palacio de Villalón, que gestiona el Museo Carmen Thyssen Málaga, Javier Ferrer, han firmado el documento por el que las dos instituciones se comprometen a promover el conocimiento de la Colección Carmen Thyssen y las exposiciones temporales. También ha estado presente la diputada de Cultura del Colegio, Elisa Jurado.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

